



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DECANATO
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCION DEPARTAMENTAL Nº 173

LA RIOJA 04 ABR 2018

VISTO: el Expte. Nº 00-03146/18, del Registro
de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que, por el citado Expte., la Prof. Dra. Natalia Alvarez Gómez, Coordinadora Académica de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencia Política, solicita se Declare de Interés Académico Departamental el Curso de Posgrado "Democracias en el marco del capitalismo. La disputa por el sentido de la Democracia en los países centrales y Latinoamérica" que estará a cargo de la docente Dra. Susana Bonetto con la colaboración de los docentes Dra. Piñero, María Teresa y Dra. Córdoba, María Liliana.

Que, en el referido curso se trabajarán los condicionamientos que, desde la caída del estado de bienestar, la democracia liberal representativa con políticas redistributivas y ciudadanía social, enmarcan la posibilidad de realización de una democracia de alta intensidad, así como se discutirán alternativas posibles.

Que, en una primera parte del programa se realizará una breve introducción a ciertas teorías de la democracia que se desarrollaron en los países centrales en el contexto de la segunda posguerra y de la vigencia del Estado de Bienestar, como así también en su crisis.

Que, en una segunda parte del programa se parte a los fines de dar cuenta de los fundamentos teóricos de dos propuestas de democracia, que actualmente compiten en el escenario latinoamericano, priorizando su vinculación con el caso argentino: la primera profundiza el valor igualdad, la segunda se



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DECANATO
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCION DEPARTAMENTAL Nº 173
LA RIOJA 04 ABR 2018

apuntala en el ciudadano individualista racional de la tradición liberal y de su última versión de ciudadano consumidor alentada por el neoliberalismo, distinción que se considera relevante a los fines de discutir la legitimidad de la democracia en la región.

Que, en una tercera parte del programa se abordará: El orden global neoliberal: Estado, sociedades y mercados; Abordajes del neoliberalismo en el siglo XXI: 1. Gobernanza internacional, régimen de acumulación global 2. Los dispositivos nacionales de la gobernanza internacional y los Estados soberanos. 3. La construcción de la subjetividad neoliberal: razón, precariado y deuda.

Que, el referido curso se dictará los días 6,13,14,20 y 21 de Abril del corriente año, contando con 40 horas, según lo establece el Plan de Estudios de la referida carrera de posgrado, aprobado por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba según resolución 276/2004.

Que, atento a lo que propone la Coordinadora de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencia Política, Dra. Natalia Alvarez Gómez, el curso tendrá el valor de Pesos Mil quinientos (graduados, docentes y externos) y Pesos Setecientos (estudiantes UNLaR) a ser abonados en FUNLaR, con la posibilidad de hacerse en dos partes, por lo que solicita apertura de la cuenta pertinente.

Que, además se otorgarán certificados de cursado y aprobación una vez cumplimentados los requisitos de evaluación del curso.



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DECANATO
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCION DEPARTAMENTAL Nº 173

LA RIOJA 04 ABR 2018

Que, fomentar este tipo de actividades es uno de los objetivos primordiales que persigue nuestro Departamento Académico.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Rioja;

EL DECANO
DEL DPTO. ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURIDICAS Y ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

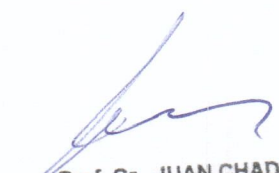
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DECLARAR de Interés Académico Departamental Curso de Posgrado "Democracias en el marco del capitalismo. La disputa por el sentido de la Democracia en los países centrales y Latinoamérica" que estará a cargo de la docente Dra. Susana Bonetto con la colaboración de los docentes Dra. Piñero, María Teresa y Dra. Córdoba, María Liliana.), a realizarse los días 6,13,14,20 y 21 de Abril del corriente año en la UNLaR, en el marco del Doctorado en Ciencia Política.

ARTICULO 2º: AUTORIZAR la apertura de cuenta para recepción de pagos del referido curso de posgrado en FUNLaR.

ARTICULO 3º: ELEVAR las presentes a la Secretaría de Posgrado y Graduados del Rectorado para su conocimiento.

ARTICULO 4º: Comuníquese, notifíquese y archívese.-


Prof. Cr. JUAN CHADE
Decano
Departamento Académico de
Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
Universidad Nacional de La Rioja